

# EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

**PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN**

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

**DIRECTOR PROPIETARIO**

**DON VICENTE TEJERO**

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

**CRONICA**

## PESIMISMO

Todo me parece fúnebre. Creo ver la Naturaleza convertida en un muerto inmenso, cuyo triste fin gimen llorosos los ríos y del que se despiden, con histéricas lamentaciones, los pájaros. Los hombres se me antojan fantasmas sonambulescas que, en danzas macabras, celebran su propio acabamiento.

¿Será que el color del cristal con que miro es de color de muerte? ¿Será que llevo dentro del ser vivo otro, cadáver ya, siendo éste el único que recibe las impresiones? La caída de tantos ídolos, el «ensuciamiento» de tantos ideales, la experiencia dolorosa que nos enseña cómo se encubren con carátula de Momo odioso tantos sentimientos, la triste realidad que nos muestra, con una fuerza tan repugnante, que el cieno y los gusanos enlodan algo más que los cuerpos que duermen en los sepulcros, la desaparición de seres amados que al irse se llevaron las más puras alegrías del alma, las hojas amarillentas y secas revoloteando cual mariposas quemadas, el cielo tristón de estos días de Noviembre predisponiendo el corazón a la melancolía, ¿infundirán tan fuertemente en mis ojos, haciéndolos creer que todo lo que observan es un vasto cementerio? ¿Estará todo vivo y será yo solo el muerto?

Pasa á mi lado la consecuencia política, pero va envuelta, para tapar sus horribles desnudeces morales, con el sudario fúnebre de la apostasía. A lo lejos veo la amistad, no sonriente y afectuosa, sino convertida en hiena que «saborea» carne humana. La ingratitude, cual momia egipcia, nos enseña toda la podredumbre de su hediondo pecho. Dendos celebrando con orgías el reparto de los bienes de los parientes fallecidos, se me aparecen como esqueletos danzando alrededor de

sinistro ataúd, doblando alborozados la rodilla delante de la carne putrefacta. Por ahí van uniformados tenebrosamente muchos repugnantes sepultureros obstentando en las manos calaveras lúgubres; si los observáis con atención, al punto los reconoceréis; son los que han enterrado Cuba y Filipinas.

No, cien veces no; no soy yo solo el muerto. Somos muchos los cadáveres que andamos; tantos, que constituimos legión. La tradición es un muerto que busca por todas partes manos piadosas que le den sepultura. El presente es otro muerto que cae entre rechiflas mordaces y aplausos estrepitosos. Y el porvenir... ¿qué podrá engendrar una generación que huele desde cien leguas á gusanos de sepulcro?

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

## Carta de Madrid.

Madrid 7 de Noviembre de 1902.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Tiene notoria importancia la reunión celebrada últimamente en el domicilio del presidente ejecutivo de la Unión Nacional en Madrid D. Sebastián Maltrana, de cuantas personalidades constituyen el directorio de la agrupación que preside el Sr. D. Basilio Paraíso.

Este habló á los congregados, la mayoría de ellos presentes, de la conferencia celebrada en Lérida con los diputados regionalistas que por defunción del doctor Robert acudilla el diputado señor Rusiñol. Se examinó por el directorio muy detenidamente todo cuanto se relaciona con la inteligencia entre unionistas y regionalistas aprobándose por unanimidad la conducta y fines á que tiende la inteligencia, facultando al señor Paraíso para que los diputados pertene-

cientes á la Unión Nacional convengan en definitiva el alcance y medios de hacer ostensible y oficialmente la referida inteligencia.

Establecida ésta entre aragoneses y catalanes, en sus diversas tendencias políticas, se proponen llevar á cabo las conclusiones votadas en las Asambleas de Zaragoza y Valladolid, volviendo nuevamente á emprender la campaña de las economías de 100 millones de pesetas en los presupuestos de gastos, y reformando esencialmente las leyes financieras, económicas y administrativas.

### En el Congreso.

Continúa la expectación en la Cámara popular. El discurso pronunciado por el Sr. Sagasta, contestando en la noche del martes último al Sr. Nocedal, se redujo á manifestar que el programa político del Gobierno no era del Sr. Canalejas y sí del ministerio. Añadió que la crisis, origen de la salida del Sr. Canalejas, fué tan pública, que no necesita explicarse.

Al tratar de la cuestión religiosa, dijo: «Aunque se corresponda al efecto que la Santa Sede profesó á España, no se abandonará así una sola de las prerrogativas del Estado».

Afirmó que el viaje del rey ha sido un verdadero triunfo para el joven monarca y que las incidencias ocurridas carecían de importancia.

En la sesión sucesiva rectifica el señor Nocedal, y dice:

—Me felicito de la salud que goza el Sr. Sagasta. Su señoría está igual que cuando sublevaba sargentos y sacaba los soldados de los cuarteles.

Ataca al general Weyler y afirma que según el Sr. Sagasta, el Sr. Canalejas, por un capricho, porque no se abrían las Cortes enseguida, dijo, como un niño mimoso... Me enfado, me voy, no juego. (Grandes risas).

De nuevo contestó el Sr. Sagasta haciendo notar la intención del Sr. Noce-

dal de quebrantar al partido liberal y al conservador.

Manifestó el jefe del Gobierno, que se alegraba de las faltas cometidas durante el viaje regio, porque así se ve que el Gobierno no ha tomado parte activa y directa en los agasajos al Rey. (Rumores).

Todo, pues, no me importa nada. (La mayoría aplaude).

Concedida la palabra al Sr. Canalejas, éste, después de decir que guardaba respeto al Sr. Sagasta, manifestó que no podía reducirse á un papel pasivo, afirmando que en el programa del Gobierno se hablaba del Instituto del Trabajo, del cual ya nadie se acuerda.

Añadió que había presentado la dimisión el 14 de Abril, y el 10 de Mayo, en que dejó de ser ministro.

Dijo que continuará defendiendo la tendencia anticlerical y pidió una ley de Asociaciones de seguros é inmediatos efectos.

Dijo que entendía que la cuestión religiosa ha debido resolverse antes de terminar la regencia, y cree que una crisis ahora no será nada.

Añade que ahora se hace una labor infructuosa, y dice:

—Os entregáis al pimentón, para enterrarlo después.

No culpa á la mayoría de lo que ocurre. Afirmó su creencia de que el Gobierno tiene sus días contados, y no siento que caiga, sino que merezca caer.

Habla del turno de los partidos, y dice que cree que el liberal y el conservador son una medalla de anverso y reverso, que se acuña en el palacio de la plaza de Oriente y que se distribuye á la nación.

### Habla el Sr. Sagasta.

Rectifica el señor presidente del Consejo de ministros manifestando que el compromiso que firmó al entrar en el Gobierno el Sr. Canalejas no tenía nada que no contuviera el discurso de la coro-

na. Todos los compromisos que allí había se han cumplido en parte y se cumplirán; dice que el Sr. Canalejas tiene la monomanía de que el Gobierno no hace nada y el Gobierno sigue las negociaciones con Roma, y ocurre que mientras el Vaticano cree que todas las órdenes están concordadas, el Gobierno solo cree que lo están tres.

Hizo mal en salir el Sr. Canalejas del Gobierno y en creer que éste iba á cambiar de modo de proceder.

Protesta de lo injusto que se trata al proyecto de difamación, que leyes análogas hay en otros países.

Afirma que la ley de Asociaciones es ley de Gobierno interior en la que para nada tiene que intervenir nadie, sino la nación. (Aplausos en la mayoría).

Se dirige al Sr. Canalejas y le dice que no puede considerarle como amigo político, pues á amigos como él no se les puede agradecer nada. (Rumores).

El Sr. Sagasta insiste que el resultado de las negociaciones con el Vaticano no podrán tocarse en mucho tiempo, pues aun terminadas, su realización práctica es cosa de mucho tiempo.

(Prolongados rumores).

Finalmente el presidente del consejo de ministros dice que el programa que recordaba el Sr. Canalejas era de él, el orador fué quien á los reunidos dió las líneas generales del mismo.

(Rumores en las minorías y aplausos en la mayoría).

Rectifica el Sr. Canalejas y lo más importante que dice, es:

Puesto que el Sr. Sagasta lo quiere, yo también renuncio al honor de ser amigo político suyo; me basta con su amistad personal, y solo deseo que en los días áspersos en que esté al frente del banco azul no se me busque otra vez como amigo político.

El Sr. Maura: Se le buscará.

El Sr. Sagasta, estima que no se pueden exagerar ciertos radicalismos.

Hora y media después el escultor volvía.... ¡Solo!

—¿Qué hay?—preguntó el marido sin desesperar aún.

—Hay que tu suegra me ha plantado á la puerta.

—¿Cómo!

—De manera muy sencilla. Diciéndome que su hija estaba medio muerta y que yo quería acabarla de matar, y amenazándome, si insistía, con llamar á la guardia.

A su pesar, Aristides sonreía.

—Por lo cual—añadió el embajador despedido—será preciso salvarla á la fuerza. Hay que apelar contra la sentencia de esta mañana.

—No—respondió Aristides con firmeza y calma.

—¿Por qué?

—Porque no quiero, bajo ningún pretexto, pleitear con mi mujer. Sería preciso formular cargos, y eso no lo haré nunca. Que siga intacta y grande ante los ojos del mundo y respetable ante su hija. Además confío en su lealtad. Si su abandono es hijo de un sentimiento exagerado de dignidad, esta dignidad es garantía de su probidad conmigo, y no aspirará á privarme del corazón de nuestra hija.

Aceptando el hecho consumado, la presentaré en mejor concepto ante el público; su actitud será mejor, y si se me atribuyen á mí todas las culpas, lo celebraré doblemente, porque ella, evitando la maledicencia del vulgo, podrá cumplir mejor su misión maternal.

Yo—siguió diciendo—tengo buenas espaldas y debo olvidarme de mí mismo en favor de la que tanto he amado, aunque me carguen todos los pecados de Israel. Mañana emprenderé un viaje, y á mi regreso, tranquilo y firme en mi resolución, tomaré la vida como las circunstancias me la imponen, confiado en que el tiempo atenúa todos los dolores.

á la verja. En breves momentos ambos amigos llegaron á la calle de Trouchet.

Durante el camino cambiaron muy pocas palabras, evitando uno y otro abordar la cuestión. Miguel comprendía que el pobre marido necesitaba sacudir su consternación: después del almuerzo, servido el café en el estudio, y solos, podrían charlar sin miramientos ni perifrasis, como corresponde á camaradas antiguos.

Llegado el momento, Aristides fué el primero en llevar la conversación al asunto.

—Supongo—dijo el escultor—que no aceptarás esa sentencia.

—No la acepto, pero la sufro por serme imposible declinar sus disposiciones.

—¿Ten cuidado!

—¿De qué?

—De tí, de tu mujer, de tu hija, de todo el mundo.... Examina al menos las consecuencias de tu resignación. Por el pronto, esas disposiciones ante las cuales te inclinas tú, no serán aceptadas por la otra parte. Cualquier pretexto será bueno para eludir las: el frío, la lluvia, una indisposición de la criatura, impedirán que te la lleven en las épocas señaladas. No te avisarán siquiera, y se regocijarán pensando que aguardas con impaciencia, que no te atreves á salir de tu casa, y que te preocupas por las causas de la ausencia. Y repetirán esto para molestarte, aburrirte y hacerte desistir de tus derechos. ¡Y las entrevistas!... La niñera y el ama de gobierno no perderán de vista á la niña, recogiendo los más insignificantes detalles para referirlos luego, amplificados, á las señoras. Y si la niña, aleccionada, responde friamente á tus caricias; si distraída de su vida ordinaria muestra deseos de marcharse de tu lado, ¡qué triunfo allá abajo! ¡Y qué alegría si tú te muestras afligido!... Si reprendes á la pequeña, ¡qué furibunda indignación! ¡Es un hombre brutal! ¡No ama á su hija! Crecerá luego, y



El Sr. Canalejas: Los radicalismos que hoy censura el presidente, eran aplaudidos por la mayoría.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

**Unión de los conservadores con el Sr. Maura.**

Con toda la solemnidad propia de los grandes acontecimientos parlamentarios, se verificó ayer en el Congreso, á las seis de la tarde, la esperada unión de los conservadores con las fuerzas políticas que acudilla el Sr. Maura, el cual pronunció un discurso grandilocuente y escultural.

La Cámara, ocupada por selecta concurrencia, y la mayoría de los ministros en el banco azul, hizo una ovación merecida al hermano político del difunto señor Gamazo.

Antes de este acto, de que quedará memoria por la oportunidad en que se llevó á cabo, teniéndose en cuenta que mientras se pierde por el Sr. Sagasta la cooperación política del Sr. Canalejas, se suma al Sr. Silvela el Sr. Maura, volvió á reproducirse el incidente del fuerte de San Cristóbal, produciendo fuertes rumores al manifestar el general Weyler que la orden para que los periodistas saliesen del fuerte la había dado el Gobernador del castillo.

También cuando el Sr. Soriano manifestaba que el Gobierno está de cuerpo presente, se promovieron grandes rumores, lo mismo que al asegurar el orador que aquellos rumores eran los cánticos funerales y la campanilla de la presidencia la campana que toca á muerto.

Entre los Sres. Soriano, Montilla, Celleruelo y Uria se promueve un serio altercado con motivo del virje regio á Asturias, afirmando el Sr. Celleruelo que no había en ello desatenciones y negando el Sr. Uria, que promueven grandes protestas, rumores y campanillazos.

El Sr. Uria, dirigiéndose al Sr. Celleruelo: Su señoría está representando una farsa, porque debió decir eso en Oviedo y no aquí.

El Sr. Celleruelo: ¿Que se escriban esas palabras! (Tumulto, apóstrofes y enérgicos campanillazos).

Se deja oír el Sr. Soriano que termina diciendo que los ministros deben caer hoy con todos los respetos debidos á la Constitución y al Parlamento, para no caer bajo el zapato de una azafata. (Nuevos rumores).

Contesta el Sr. Moret indicando que el Sr. Soriano no sostendría cara á cara y frente á frente sus palabras. (Aplausos y rumores).

El Sr. Soriano: Lo que digo aquí lo sostengo en todas partes.

(Protestas, gritos y rumores).

El Sr. Conde de Romanones: Lo veremos.

(Escándalo enorme, confusión y campanillazos).

Termina el Sr. Moret pidiendo que haya más corrección en los debates. (Aplausos en la mayoría).

Entre los señores Soriano y Moret vuelve á producirse un tiroteo de palabras, y en este estado de excitación nerviosa de la Cámara se levanta de su asiento el actual diputado por Palma (Baleares), produciéndose gran expectación y silencio.

**Discurso del Sr. Maura.**

No es posible seguir paso á paso en su discurso al Sr. Maura, calificado desde anoche y hoy de gran orador, porque no tenemos suficiente espacio en esta correspondencia.

El discurso del exministro liberal cayó como incendiarias bombas sobre el banco azul.

Principió señalando las causas que originan la indiferencia del país, porque el Parlamento no es un Parlamento. Este, dijo, no lo constituyen un presidente, unos maceros y unos taquígrafos, sino el conjunto de las fuerzas políticas que tienen en él expresión, y en la presencia del Gobierno. Aquí todo está igual, continuó hablando, y sin embargo creo que esto no es Parlamento ni el Gobierno es Gobierno. Dice que el Gobierno no existe porque no tiene misión alguna que cumplir, ni nada que hacer y como nada tenemos que discutir el tedio nos consume aquí dentro. Añade que fuera se ha formado una densa opinión de malévolas intenciones; que por círculos y callejuelas andan historias de los ministros que, al correr de boca en boca, aunque sean calumnias, os quitan autoridad para gobernar. Dice que las gentes están alarmadas por el temor á que no se guarden todas las prerrogativas á los ministros, y esto lo temen, añade, porque no lleváis nada á Palacio y resulta que sois para el pueblo unos cortesanos temporeros, pues por no tener no tenéis ni política. Fuera de la confianza regia, no representáis nada. Afirma que no se aprovechó la oportunidad para las reformas de Cuba, ni para evitar la guerra con los Estados Unidos.

No hacéis nada y debéis irros, para no estorbar á los que pudieran hacer algo. Habla del problema religioso y dice que aun cuando siente repulsión hacia

ciertos radicalismos, prefiere la sinceridad del Sr. Canalejas, y termina dirigiéndose al Sr. Romero Robledo, manifestando su actitud respecto al Sr. Silvela.

Dice que si se pretende cumplir lo que el orador piensa, está obligado á ir al Gobierno, estimando en la presente ocasión necesaria la conjunción, aun cuando no han firmado nada.

No intento ganar con un discurso, añadió el Sr. Maura, confianza que no haya ganado con los actos de mi vida pública durante veinte años. Si la ocasión de colaborar llegase, se hará lo que se pueda. Si sobreviniera el fracaso, yo me retiraría á la vida de mi hogar con la tranquilidad de la conciencia.

Grandes aplausos de los conservadores y de los diputados amigos del Sr. Maura. Contestó el Sr. Moret, felicitándose de la unión y rechazó que hubiese falta de Gobierno.

La minoría conservadora se traslada unánime á los bancos que ocupan los gacacistas y se abrazan unos á otros, mientras que la mayoría desfila ante el banco azul, saludando al Sr. Sagasta.

De este modo terminó la sesión, cerca de las ocho de la noche.

**Noticias.**

Próximo á la villa de San Hilario (Gerona) se ha descubierto una fábrica denominada «La Cantina» que tenía ocultos 4.000 kilogramos de harina piedra, sin duda para mezclarla con la harina de trigo.

¡Qué horror!

—Hoy publica la *Gaceta* una real orden abriendo por el plazo de treinta días una información para que los Sindicatos agrícolas, Comunidades de regantes y Asociación de ganaderos, puedan hacer por escrito las observaciones que estimen oportunas á la ley de Sindicatos agrícolas y reglamento para su ejecución.

—Dicen de Villafranca (Barcelona) que ha causado general extrañeza el cierre del Centro Agrícola de aquella villa por orden gubernativa, fundada en que se jugaba á los prohibidos.

Añaden que el señor Juez y fiscal municipal pertenecían á la Junta directiva del Centro Agrícola.

—En la sesión del Congreso, mañana, el diputado Sr. Alba afirmará la inteligencia entre unionistas y catalanistas, que ratificará el Sr. Rusñol.

Después de estas declaraciones en el Parlamento se celebrarán dos grandes reuniones, en Zaragoza la una y la otra en Barcelona.

**ÚLTIMA HORA**

La expectación en el Congreso es inmensa á la caída de la tarde.

Escafos y tribunas atestadas, y al entrar en el orden del día se concede la palabra al Sr. Silvela, que pronuncia un hermosísimo discurso, en medio del más profundo silencio.

Se congratula el jefe del partido conservador de la conjunción de ideas que entre el Sr. Maura y él sustentan y da la bienvenida á los que por diversos caminos, dice, llegan á compenetrarse de la verdad.

Lanza sobre el Sr. Sagasta el estigma de que se hará eco la historia de su pasividad; dice que el partido liberal vino al poder antes de tiempo, siendo por esto abatido.

Explica lo concreto del programa conservador y habla de la cuestión religiosa, manifestando que él desde el banco azul expuso su idea de reformar el Concordato.

Dice que el partido conservador y él conocen que las negociaciones con el Vaticano no terminarán nunca, porque en el asunto el Sr. Sagasta se ha excedido á sí mismo.

Dedica un gran elocuente párrafo á la enseñanza y dirigiéndose al señor conde de Romanones dice que en las universidades desearía más disciplina, más homogeneidad y más medios de mirar por qué las reformas no entrañan el principio salvador de la patria, deseosa de dar á la enseñanza toda la mayor importancia en un problema que afecta á la cultura de todas las clases.

(Aplauden mauristas y conservadores).

Continúa hablando el Sr. Silvela y se dispone á contestarle el Sr. Sagasta, que se encuentra en el banco azul con el señor Moret y los ministros de Estado, Instrucción pública, Gracia y Justicia y Agricultura.

El Sr. Suárez Inclán leyó el proyecto de ley por el cual se consigna un millón de pesetas durante tres años consecutivos, en cada uno de los presupuestos de 1903, 1904 y 1905 para atender á las obras del canal de Tamarite.

—Ayer llovió muchísimo: hoy despejado.

No ocurre otra cosa.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

**EL AVISADOR por la provincia**

**Pozalmuro y el despojado Masagoso**

(Continuación).

El origen ó etimología de la voz Pozalmuro—compuesta de estas otras tres: *Pozo al muro*—, proviene de que en sus primitivos tiempos, ó mejor dicho, en la época de su fundación, existía un pozo junto al muro de una ermita, bajo el título de «San Sebastián», situada al Noroeste del pueblo, de donde tomó éste la denominación de «Pozalmuro de San Sebastián».

No puedo precisar el punto donde tuvo su origen la ermita, porque ni aun siquiera ha conservado su nombre el sitio ó lugar donde se halló situada, así como tampoco la calle que en el siglo XVII aún existía con algunos edificios en la parte que hoy llaman de los «Hornos»—antes de *San Sebastián*—, pues todo ha desaparecido, sin dejar la menor huella de su existencia.

Es pueblo de gran ilustración, debido al celo y laboriosidad de los maestros antecesores y de los que hoy actualmente desempeñan las escuelas de primera enseñanza; escasamente podrá encontrarse en él un solo individuo que no sepa leer y escribir.

Con respecto á las condiciones morales de la localidad, puedo decir que sus costumbres son morigeradas, dando muestras de su religiosidad con la asistencia continua á los actos que se celebran en el Santo Templo, guardando los días festivos y destinados por la Iglesia con la mayor escrupulosidad, siendo también fieles observadores de los demás preceptos, y verdaderos amantes de la fe que les legaron sus progenitores.

De hechos históricos no hace mención la historia; sin embargo, es de suponer, con algún fundamento, que dentro de este pueblo y su término hubo indudablemente grandes refriegas entre cristianos y árabes, según lo demuestran los muchos sepulcros de restos humanos que se han descubierto y se descubren con frecuencia en las inmediaciones de la iglesia y en otros puntos más distantes, como en el sitio denominado «La hoya de los santos», donde, además de las osamentas que aparecían á poco que se cavaba—hace ya bastantes años—se encontraban también por los labradores algunas medallas, monedas y otros objetos interesantes que pertenecieron á los moros.

Es de hacer notar en este pequeño y desaliñado bosquejo que lo único que existe en este pueblo y su término referente á los romanos son tres piedras sillares, de las cuales una de ellas se encuentra en el sitio anteriormente indicado de «La hoya de los santos», otra en el perfil de la Iglesia, y la tercera en la puerta de la casa de Pedro Calavia.

Estas piedras miliares, así como todas ellas, se hallaban colocadas en la vía ro-

no siendo ya posible la presencia de los criados, podrás sacar á tu hija; pero ¿á dónde la llevarás que no digan que es á casas de mala nota? Le proporcionarás distracciones, el teatro, por ejemplo. ¡Ay de tí si el espectáculo no agrada á la señora suegra!... dirá que estás desmoralizando á la inocencia. ¡Ah! Y que tenga la menor indisposición al día siguiente, porque entonces la estarás rindiendo de fatiga y matándola....

Y todo esto—prosiguió Miguel—no es nada en comparación de los peligros de la educación que reciba: se la criará, por odio á tí, en principios contrarios á todos los que tú profesas. Conociéndote poco, acostumbrada á ver en tí á una especie de ogro, al hombre «que ha hecho llorar tanto á mamá», ¿qué cariño ha de tenerte la niña?

Respecto á tu mujer—siguió diciendo el artista—el peligro es distinto, pero no menos terrible. Aun cuando nunca la hubieses amado, aun cuando no la amases aún, lo que no está demostrado, debes impedir que caiga en la categoría de esas mujeres que, honradas ó no, son mal miradas por el mundo. Aunque mereciera este castigo, es madre de Angela y esto debe bastar para que la preserves del sello equivoco que le marca la separación.

Aristides, ten piedad de esa necia que se ahoga. Olvida orgullo, rencores, susceptibilidades legítimas y aun repugnancias, y sácala á flote.

Si no por ella, por tu hija.

¿Cuál va á ser, en otro caso, la adolescencia de ésta? Por muy despreocupada que sea, sentirá hondos pesares; ¿Qué humillación no ser como las demás jóvenes! ¿Qué tristeza el tener que reprimir sus cariñosos impetus para no excitar celos, el parecer pactar con el uno en contra del otro, el tener que sentenciar entre sus padres! ¿Y cuando se trate de matrimonio? Primero es difícil por ser hija de esposos separados, en la duda de quién de ellos la apadrinará,

y por «el precedente». Y al que pase por ello, ¿ne será de sospechar que solo se proponga alcanzar su gran dote?

Si el pretendiente te agrada á tí, basta ya para que desagrade á la otra parte. Si tu hija insiste, será una traición, y una ingratitud, y una rebelión hacia su madre, que la ha llevado en sus entrañas y la ha alimentado á sus pechos y la ha sacrificado placeres y juventud. Ya conoces esa canción eterna. Si el pretendiente es aceptado por vosotros dos y llega el día de la ceremonia.... ¡Pobre muchacha! Su padre y su madre llegarán separadamente á ella, fríos, ceremoniosos, circunspectos, sirviendo de espectáculo á los curiosos y provocando malignas reflexiones que la novia escuchará al paso, haciéndole abrumador y odioso el día que debiera ser «el más alegre de su vida».

Y si el sufrimiento ha agriado el corazón de la niña y turba su conciencia; si el sentimiento de la injusticia de que es objeto ha hecho germinar en ella severidades; si negándose á decidir entre vosotros dos os condena igualmente por haberos preocupado egoístamente de vosotros y no de ella, por haberla privado de una común protección moral, de abnegación y altos ejemplos....

—¡Calla! ¡Calla!—exclamó Aristides, sucumbiendo á su emoción.

—¡Ea!—añadió Miguel—tu mujer no es más que una tonta: ponte el sombrero y.... vamos á buscarla.

Aristides hizo un movimiento de aquiescencia, pero volvió á caer en la silla, escondiendo el rostro. Después, levantándose, le tendió la mano.

—Ve tú—le dijo.—Repítele cuanto tu amistad te sugiere, cuanto te da derecho á decir tu cualidad de padrino de Angela. Si te escucha, dile que la espero; que su puesto en la casa y en mi corazón está libre; que no hará más que volver á su casa, y que la recibiré con gratitud. Vete, y que el cielo nos secunde,



mana y de trecho en trecho, para indicar la distancia que había en millas a alguna de las poblaciones de más importancia, que servían de término ó de partida, con una inscripción en que se consignaba el nombre y títulos del Embarcador, bajo cuyo reinado se había construido ó reparado la vía.

Por las que en este pueblo subsisten, denótase que la vía romana fué construída ó cuando menos reparada por el emperador Trajano. A la izquierda de este pueblo se encuentra dicha vía, la cual es muy poco perceptible en la mayor parte de su término, marcándose más claramente en la dirección á la torrentera de Vallabarro, y desde aquí sigue visiblemente hasta la fuente de Muro de Agreda.

El censo de población arroja poco más de 640 almas. El clima, aunque frío, es sano, predominando únicamente las afecciones reumáticas.

Dirigen actualmente las escuelas de primera enseñanza, D. Juan Arranz y D.ª Brígida Gonzalo; es cura párroco, D. Cipriano Martínez; médico, D. Anastasio San Román; farmacéutico, D. Samuel Berdonces; veterinario, D. Emetario Calavia; practicante en cirugía menor, don Blas Calvo; alcalde, don Alejandro García; juez municipal, D. Bernabé Jiménez; secretario, D. Ezequiel García, y organiza el que suscribe.

Y dando aquí fin á mi deshilvanado escrito, referente á lo del pueblo de Pozalmuro, pasaré á hacer historia, así sea nada más que concisamente, acerca del despoblado de Masegoso.

\* \*

Caminando hacia el Oeste, y á dos kilómetros y medio próximamente de Pozalmuro, se encuentran las ruinas del despoblado de Masegoso, existiendo como recuerdo de lo que fué en época no muy lejana, una hermosa fuente cubierta de piedra sillar, varios corrales de encerrar ganado lanar, que antes fueron casas de los habitantes de este despoblado, un elevado torreón, multitud de cercados de piedra, destinados hoy, unos á prados de dalle, otros al cultivo de patatas que se producen abundantemente, y por último la iglesia, situada á la parte Sur y un poco aislada del pueblo, cuya portada es simplemente de arco, sin adornos ni molduras, la cual consta de una sola nave, dos capillas laterales, una de las cuales se conoce á primera vista que fué construída posteriormente, por el color abigarrado, entre pardo y blanco que presenta, tres pequeños retablos, de escaso mérito, destacándose en el altar mayor las efigies del santo patrono San Esteban y la Virgen del Rosario, una pequeña sacristía situada á la parte de la epístola, un coro y un bautisterio bastante reducido, donde todavía se conserva la pila bautismal.

Se ignora la época de la primitiva construcción de esta iglesia, así como también el origen y fundación del pueblo.

Por los datos que me han sido facilitados, procedentes de varios documentos que obran en el archivo municipal de Pozalmuro, me limitaré á reseñar ligeramente algunos detalles acerca del referido Masegoso.

A fines del siglo XVII, este pueblo se hallaba rico y floreciente, contando con más de cuarenta vecinos, en su mayor parte labradores, de los cuales muchos de ellos poseían multitud de rebaños vacunos y lanares, además de su buena tierra arable que les producía abundantes cosechas de trigo de excelente calidad. La suerte les venía favoreciendo muchos años, viendo con placer compensados sus trabajos y sus desvelos mediante los buenos tiempos por que atravesaban; la fortuna les sonreía, la alegría reinaba en sus corazones, disfrutando de un relativo é independiente bienestar.

Anualmente celebraba dos fiestas, una dedicada á San Esteban Proto-mártir, el día 26 de Diciembre, con solemne función religiosa y danzas, luciendo su habilidad y destreza en las panderetas algunas rústicas muchachas, que al son de las rústicas zampoñas (1) hábilmente ejecutadas por varios jóvenes de la localidad, formaban una armonía verdaderamente pastoral, á cuyos acordes bailaban los demás jóvenes y otros muchos muchachos agregados.

Otra de las fiestas se celebraba en los días 3 y 4 de Mayo, yendo el primer día de rogativa y bendición de campos á una pequeña ermita—hoy derruída—bajo el título de San Gregorio, la cual se hallaba situada sobre el cerro del mismo nombre, que se encuentra á la parte del Poniente y distancia de un kilómetro poco más ó menos del pueblo, regresando después con la imagen del Santo, que no lo volvían á llevar á su ermita hasta la víspera de la Ascensión. Al día siguiente se celebraba su festividad, con misa solemne, procesión y sermón, resonando después por la tarde la tradicional gaita zamorana y el tamboril, á cuyo compás bailaban los aficionados al arte; terminando así las fiestas en medio del mayor regocijo y tranquilidad. El día 9, día de San Gregorio, solo lo celebraba la Iglesia.

Así se sucedieron ocho lustros, sin que el menor incidente turbara la paz y felicidad de este pacífico pueblo.

Las grandes nieves y frecuentes lluvias que en el primer tercio del siglo XVIII fueron tan continuas y abundantes, ocasionaron inmensas pérdidas en varios pueblos de la provincia, y con especialidad en este término de Masegoso, que por doquiera veíase brotar el agua, tanto en los campos como en las calles, y aun hasta en el pavimento de algunas casas.

tes, ocasionaron inmensas pérdidas en varios pueblos de la provincia, y con especialidad en este término de Masegoso, que por doquiera veíase brotar el agua, tanto en los campos como en las calles, y aun hasta en el pavimento de algunas casas.

HILARIÓN ENCISO.

Se concluirá.

LA FERIA DE ALMAZÁN

Amigo Tejero: La renombrada feria de los Santos de esta villa se ha celebrado con gran concurrencia de ganados de todas clases, y como ha habido muchos mercaderes, como dicen los aficionados, los precios se han sostenido altos, sobre todo en el ganado joven para labranza y en el gordo para taba. Los cerdos se han vendido á precios aceptables á causa de os muchos graneros que han traído los tratantes de esta clase de ganado. Así que las transacciones han sido muchísimas y á no ser porque el miércoles por la tarde y ayer jueves llovió, agnando el ferrial de la feria, ésta hubiera sido completa.

Los tratantes valencianos, se conoce han aumentado con lo mucho que facilita el viaje á aquella región el nuevo ferrocarril central de Aragón, de Calatayud, Valencia, así que por la estación de la línea Valladolid-Ariza han salido bastantes vagones de ganado, y también ha sido muy favorecida la línea de Torraiba-Soria, que nos ha traído una copiosa y selecta colonia de sorianos.

Los Casinos han estado muy animados y los asistentes se han divertido mucho, según dicen, pues á pesar de ser tres los de esta villa, estaban en grand complet y se luchaba por entrar, y aunque hubiesen sido dobles los locales no hubieran sido bastantes á contener tanta concurrencia—pues como no había teatro ni otras distracciones como otros años—los Casinos resultan insuficientes.

Felizmente, no ha habido ningún incidente lamentable digno de llamar la atención, solamente que algunos carteristas se han dado á conocer en su arte, llevando uno ó dos solemne paliza como premio á su audaz destreza. La Guardia civil ha ejercido gran vigilancia como es tradicional en ese instituto.

Los granos muy encalmados tanto el trigo que se cotiza á 10 pesetas fanega, como los piensos que se pagan á 8 y 8'50 la cebada y centeno á pesar de la mala cosecha de ambas especies, pero los traficantes en este negocio han traído bastantes vagones de centeno, hasta en harina y sobre todo de cebada manchega, bastante más inferior por cierto á la del país.

Los garbanzos, á pesar de la péñra cosecha, se han vendido á precios aceptables.

Nada más, recuerdos y sabe V. es suyo invulnerable s. s. q. b. s. m.

ELIAS ROMERA.

Escuela de adultos en Arcos

El día cuatro del corriente mes, á las diecinueve, se inauguró en dicha villa la escuela nocturna de adultos. A tan solemne acto asistió la Junta local de 1.ª enseñanza dando con ello, al mismo tiempo, importancia que requiere. A los cuarenta y cuatro matriculados hasta aquella hora, les dirigieron la palabra los Sres. D. Valentín Millán, cura regente; D. Andrés Darhán, juez municipal; D. Juan Pascual García, médico de beneficencia y el señor maestro D. Ramón Delgado. Dada la ilustración que á dichos señores caracteriza ocioso es decir que sus palabras fueron tan cariñosas como elocuentes y encaminadas á llevar al convencimiento de los jóvenes alumnos la importancia de la educación y la necesidad de recibirla, si hemos de llenar cumplidamente el papel que la suerte nos depara en la sociedad. Se extendieron en consideraciones muy atinadas, sobre lo que son y para lo que son las clases nocturnas, concluyendo por recomendar á los alumnos asiduidad en la asistencia, aplicación constante, respeto y obediencia, al señor profesor, oyendo con interés sus consejos y observando á la entrada y salida de las clases, la compostura y demás reglas de urbanidad que aconseja la buena prudencia.

Mucho se prometen los arcobrenses padres de familia del celo de su ilustrada Junta local y de los desvelos de su joven y distinguido maestro que, como tal, tan gratos recuerdos dejó en las escuelas que allí, en lo que fué nuestra isla de Cuba, ha desempeñado.

Nosotros, amantes sin límites de la primera enseñanza, nos felicitamos de los buenos auspicios con que empieza la escuela nocturna de adultos y hacemos votos muy fervientes para que termine con abundantísima cosecha de ópinos frutos.

Confiadamente lo esperamos.

J. T.

Ecos y noticias.

Por la Administración de contribuciones de esta provincia se llama la atención de la mayoría de los Ayuntamientos para que en término de ocho días campian el servicio de formación y remisión del reparto de urbana para el próximo año de 1903, pues de lo contrario se propondrá al Delegado de Hacienda la imposición de la multa de 50 pesetas, sin perjuicio de nombrar comisionados que se encarguen de cumplir aqnel servicio.

El Boletín oficial del viernes último publica el reparto hecho por la mancomunidad de la Tierra de Soria, entre los pueblos de la misma, de la cantidad de 32.577'22 pesetas.

Misa de doce en Nuestra Señora La Mayor.—Desde hoy quedará establecida, durante el invierno

una misa fija en el altar mayor de la Iglesia citada todos los días de fiesta.

Según se nos informa se ha abierto una pública subscripción para cestealar, bajo la condición de que cada familia que guste contribuir satisfaga la modesta cantidad de una peseta por una sola vez, y sabemos que son muchas las personas que ya han manifestado su adhesión á este buen pensamiento contribuyendo así á una mejora muy deseada en esta capital y de gran comodidad para el invierno.

La expresada subscripción ha sido domiciliada por los iniciadores en la parroquia citada, siendo depositaria de las sumas que se recaudan el señor cura párroco D. Isidro Martínez.

En el mercado que el jueves último se celebró en esta capital se cotizaban los artículos de consumo á los precios siguientes:

Trigo puro, fanega, 10 pesetas; común, 8'75; centeno, 8; cebada, 8'25 y 7'50; avena, 6; yeros, 9'50; huevos, docena, 1'25; patatas, arroba, 0'90,

Confirmado por la práctica.—Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la gastritis gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

El día 6 del actual falleció en esta población á los 10 meses de edad, la niña Flora, hija de nuestro estimado amigo D. Bernabé de Pedro, oficial de Secretaría del Instituto, á quien lo mismo que á su esposa D.ª María Mañoz acompañamos en el dolor que en estos momentos experimentan.

Nuestro estimado y querido amigo y paisano D. Vicente Herrero Salamanca, ha sido ascendido en premio á sus relevantes servicios prestados á satisfacción del señor Ministro, á Sub-Director de Agricultura, ascenso por el que le enviamos nuestra más cumplida enhorabuena.

Existiendo en la actualidad en la Excelentísima Diputación provincial una vacante de Diputado por el partido del Bargo de Osmá, por fallecimiento de D. Francisco Jiménez, se ha convocado el cuerpo electoral del citado partido para la elección de aquél, cuyo acto tendrá lugar el día 25 del actual.

D. E. P.—El Imparcial del día 6 del actual nos sorprendió desagradablemente con la noticia del repentino fallecimiento en Cáceres, de don Antonio Pérez Rioja, hermano de nuestro estimado amigo D. Pascual, director del Noticiero de Soria.

El correspondiente de aquel periódico se expresa en la siguiente forma:

«Ayer á las diez falleció en esta capital el secretario del Gobierno civil D. Antonio Pérez Rioja.»

A las ocho de la noche el Sr. Pérez Rioja salió para la estación, donde tomó billete para Madrid. Ya instalado en el coche, notó cierto malestar y regresó á la fonda donde á la hora ya indicada dejó de existir.

En el poco tiempo que llevaba desempeñando el cargo, el Sr. Pérez Rioja se supo captar el aprecio y las simpatías de toda la población por su rectitud é independencia de carácter.

Su muerte ha sido muy sentida. En esta capital al tener noticia de dicho fallecimiento no ha sido menor el sentimiento producido, pues se conocía perfectamente al señor Rioja y se le quería.

Ya sabe nuestro compañero y hermano del finado D. Pascual la parte activa que tomamos en su dolor, é á la vez que tanto á él como á su familia enviamos nuestro pésame.

El que padece del reuma teniendo á su alcance el Balsamo antirreumático de Orive, es como el que se muere de hambre por no mermar su capital; ni el uno ni el otro merecen la compasión de sus semejantes. 2 pesetas frasco, farmacia de Lavalle.

Nuestro estimado amigo D. Castro Barbasán, comandante de Infantería y profesor de la Escuela Superior de Guerra, tan conocido de los sorianos, dió noches pasadas una notable conferencia ante un selecto y numeroso auditorio que le colmó de aplausos en el Centro del Ejército y de la Armada.

Reconoció en su discurso la poca afición que tienen los oficiales al ejercicio de las funciones jurídicas; determinó las obligaciones del defensor en los procesos y ante los tribunales militares; analizó el conjunto de los procedimientos judiciales, las causas que pueden contribuir á que a prueba del delito sea incompleta, y el efecto que según los casos y circunstancias, el estado de ésta produce en la situación del procesado, y en fin, la conferencia del Sr. Barbasán fué un acabado estudio jurídico y psicológico.

La prensa madrileña ha elogiado dicha conferencia.

Enviamos á nuestro estimado amigo Sr. Barbasán nuestra enhorabuena.

ANUNCIOS

IMPRESOS

para la formación de padrones de cédulas, listas y hojas declaratorias. Reparto de consumos y recibos de consumos y municipales. Padrón vecinal, resúmenes, y hojas declaratorias.

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados municipales. A todos los Ayuntamientos de la provincia se sirven los pedidos en cuenta abierta siempre que vengan debidamente autorizados.

Imprenta y librería de Sobrinó de V. Tejero.—SORIA.

AMA DE CRÍA

Se ofrece con leche fresca para criar en casa de los padres. Para informes dirigirse á Antonio la Hoz-Arancón.

ABASTECEDOR

El que quiera interesarse en el abastecimiento del Casino de Numancia, cuya subasta tendrá lugar por cuatro años el día 8 del próximo Diciembre á las doce del día, puede enterarse del pliego de condiciones que obra en la conserjería de dicho Casino. Las solicitudes se dirigirán al señor presidente en pliego cerrado.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

LICENCIADO DON BENITO RUIZ

Zapateria, 44; 2.ª—Soria.

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna. Tratamiento patogénico de las enfermedades infecciosas. SUIROS.—A tífídico, antitético, polivalente, normal ó fisiológico, artificial de Chereze. Se vende todos los días de once á una. Se remitirá por correo.

HERRADOR

Se necesita un mancebo herrador para casa del veterinario D. Elías Lérde, en Cañamaque (Soria). Para informes dirigirse á dicho señor. 1—4p.

De la Revista financiera «Comercio, Industria y Seguros» extractamos lo siguiente:

SEGUROS

Los balances de 1901.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

El balance de esta respetable Compañía española, aprobado en Junta general ordinaria del día 10 de Mayo último, determina la importancia de los trabajos por la misma realizados, y prueba una vez más lo que en la esfera del seguro y en las diferentes ramas de incendios, vida y accidentes, representa, no sólo en nuestro país, en el cual figura en primera línea, sino en Francia donde forma entre las entidades que más se distinguen.

Las expresadas circunstancias y el desarrollo logrado en su gestión por La Unión y el Fénix Español nos relevan de encomios que pudieran ser considerados como demostración del cariño que nos inspira todo trabajo nacional y mucho más cuando este propende á garantizar intereses, á amparar al desvalido y á arraigar en nuestro suelo esa institución moralizadora por modo extremo, ya que todos sus esfuerzos los dirige á inspirar en el ánimo de las gentes la previsión y el ahorro.

Dejemos que las cifras hablen, fijando al efecto el balance cerrado el 31 de Diciembre de 1901 que es como sigue:

Table with 2 columns: Activo and Pesetas. Rows include Bienes colocados en valores públicos, Inmuebles en París, Soursal de París, Caja, Banqueros, Cupones por cobrar, Cuentas corrientes deudoras, Agencias, Paces en almacén, Anticipo sobre pólizas de vida, Primas anuales á cobrar, rama de incendios, Reaseguros de 1902 á 1910, rama de incendios, Cambios, TOTAL.

Table with 2 columns: Pasivo and Pesetas. Rows include Capital social, Fondo de reserva estatutaria, Beneficios en reserva, Cupones por pagar, Cuentas corrientes acreedoras, Reserva para ingresos en curso, rama incendios, de vida, Sinistros en curso de liquidación, rama de incendios, Sinistros en curso de liquidación, rama de vida, Primas anuales á pagar, rama de incendios, Seguros de 1902 á 1910, rama de incendios, Ganancias y pérdidas, TOTAL.

Los anteriores datos bastan desde luego para juzgar de favorable modo á la Compañía, eminentemente española, y atestiguar la indudable

ACADEMIA ESPECIAL DE IDIOMAS Y COMERCIO

DIRIGIDA POR

DON JUAN ALVAREZ Y ALVAREZ PROFESOR DE LENGUAS VIVAS

Con oposiciones aprobadas en la Universidad Central de Madrid, autor de varias obras lingüísticas premiadas con GRAN MEDALLA DE PLATA

Preparación completa para la carrera de Contadores de Comercio (antes Peritos Mercantiles), por Profesores tan idóneos como experimentados.

ENSEÑANZA OFICIAL Y LIBRE

Clases y lecciones particulares especiales, de Francés, Inglés, Español, Teneduría de libros y Caligrafía, más Ortografía castellana y Taquigrafía. Sufridamente conocida en esta capital la eficacia de nuestros métodos de enseñanza, nada nos toca decir en alabanza propia.

Los internos que en esta academia estudian la carrera de Contadores de Comercio, (nunca se admiten más de seis), como asimismo los que estudian el Comercio libre especial, tienen la ventaja de aprender MUY BIEN los idiomas, Contabilidad y Caligrafía, en virtud de cuyos conocimientos obtienen con facilidad enviables puestos y muy respetables sueldos.

Los jóvenes que aprenden las materias más esenciales é importantes para el Comercio, como son los idiomas, la Teneduría de libros y la Caligrafía, terminan generalmente sus estudios entre los 24 y 27 meses, sin vacaciones.

De los Contadores de Comercio que esta Academia ha preparado, ni uno solo ha pasado, hasta el día de hoy, por el bochornoso caso del suspenso, obteniendo, en cambio, las notas de sobresaliente y notable en la mayor parte de las asignaturas.

Los alumnos internos son constantemente atendidos y vigilados por el Director y su familia. Costumbres esencialmente morales y educación franca y netamente cristiana.

Para otros detalles dirigirse por carta al Director, acompañando un sello de 15 céntimos. Plazuela de Santa María, número 1.—VALLADOLID.

Tip. Sobrinó V. Tejero.—SORIA

respetabilidad que el seguro, sin reserva alguna, le asigna en general. Merced á lo que es nuestro elogio como merecida la sincera felicitación que á dicha entidad dirigimos, particularizándola en la inteligente personalidad del director gerente D. Tomás Padró, personificación genuina de La Unión y El Fénix Español, entidad cuya historia es tan patente como honrosa, como patentes y honrosos son los triunfos logrados en su larga y laboriosa existencia. Terminamos haciendo votos por esos no interrumpidos adelantos y por una reforma próxima, cuanto necesaria en la rama de accidentes, ponga en condiciones de desarrollo en la misma á la Empresa nacional que ha sabido llevar con gallardía fuera de España el nombre y la bandera de esta querida cuanto desgraciada patria.

La revista El Defensor del asegurado ocupándose del mismo balance, termina diciendo:

«Todas las compañías debían seguir el ejemplo de La Unión y El Fénix Español publicando balances detallados de su situación económica. Con ello el público se enteraría de los valores que constituyen su fortuna y de las cuentas que son el sostén de su crédito. En el balance transcrito se ve claro el poderlo verdaderamente grande de nuestra más antigua Compañía de seguros y atestigua esa retahíla de valores, la dirección administrativa que la gobierna escogitando aquellos papeles que mayor seguridad y rendimiento producen. Estos valores españoles unidos á los inmuebles de París se elevan en junto á muy cerca de veinticuatro millones de pesetas, el doble del capital social, ganancia sacada de una labor continua que la ha hecho respetable en las tres naciones donde trabaja La Unión y El Fénix Español, amén del dinero efectivo que posee en Sociedades de crédito y seguros que se acerca mucho á dos millones de pesetas. Tal riqueza, que por lo evidente no es necesario hacer resaltar, se halla consolidada en las reservas del pasivo para responder de sus obligaciones, no olvidando que ese procedimiento es el camino más recto de la prosperidad de una Compañía de seguros. Y obsérvese que á pesar del contratiempo de que hemos hablado respecto á la rama de accidentes, La Unión y El Fénix Español ha aumentado su activo en más de cuatro millones de pesetas, los cuales aunque la mitad pertenecen al progreso sufrido por las primas á cobrar en incendios, la otra mitad es un avance real en los recursos sociales, como lo demuestra el hecho de que sólo los valores mobiliarios hayan aumentado en un millón de pesetas con relación al año anterior, y sin disminuir los recursos ordinarios se haya dotado el seguro contra los accidentes de importantes emolumentos traducidos en reservas y depósitos.

Aumentan también todas las reservas exceptuando la de utilidades, pero esa disminución de esta última reserva ya se ve que ha ido á engrosar la cuenta de beneficios, sin que haya influido para que la reserva especial deje de crecer en una cantidad igual á esa suma, que la rama de accidentes se vea dotada de buenas reservas sin contar las fianzas hechas y que la rama de vida, de la que ya hemos hablado, se nos presente dotada de todas las seguridades apetecibles, aumentando las reservas matemáticas en un millón de pesetas.

Verdaderamente, La Unión y El Fénix Español muestra al público un balance repleto de verdad y de riqueza, capaz por sí de convencer á cualquiera de que esa Compañía española es una de las empresas aseguradoras más sólidas de Europa.

Establecimiento de Quincalla Paquetaria y Coloniales

FABRICA

DE MEMBRILLO Y JALEAS

Desiderio Martínez Carrascosa

Puente-Genil.—(CÓRDOBA)

Precios corrientes. Año de 1902.

Carne de membrillo.

1.ª corriente, en cajas de madera de 6 y 11 libras aproximadas, arroba 10 pesetas.

1.ª superior, latas blancas de 5 libras aproximadas, lata 2'75 pesetas.

1.ª superior, latas blancas de 2 libras aproximadas, lata 1'35 pesetas.

1.ª superior, latas blancas de 1 libra aproximada, lata 0'75 pesetas.

Jalea de membrillo.

1.ª superior, latas blancas de 5 libras aproximadas, lata 3'25 pesetas.

1.ª superior, latas blancas de 2 libras aproximadas, lata 1'45 pesetas.

1.ª superior, latas blancas de 1 libra aproximada, lata 0'30 pesetas.

Las remesas se harán de cuenta y riesgo del demandante, franco embalaje y sobre wagón en esta Estación. 14—20d.



ÚNICA SUCURSAL EN SORIA  
52, COLLADO, 52.

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

ÚNICA SUCURSAL EN SORIA  
52, COLLADO, 52.

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico.

CHOCOLATES Y CAFES  
DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
TAPIOCA, THES  
50 Recompensas Industriales  
DEPOSITO GENERAL  
CALLE MAYOR, 18 Y 20  
L. O. A. B. S. S. S. S.

### EXQUISITOS

#### CHOCOLATES

#### RR. PP. BENEDICTINOS

#### PRUEBENSE

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO, AGRADABLE E HIGIENICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS EN LA SEGURIDAD DE QUE SERAN DE SU AGRADO.

TRES ÚNICAS CLASES, Á 2, 2.50 Y 3 PESETAS PAQUETE, CON CANELA, SIN ELLA Y Á LA VAINILLA.

De venta, confitería de Silvino Paniagua.

### MANCHAS DE LA PIEL

#### ESCORIACIONES

#### GRANOS, BARRILLOS

#### SARPULLIDOS

#### DESAPARECE USANDO

### JABÓN BREA

#### MARCA

### LA GIRALDA

De venta en todas las farmacias y droguerías.

## INYECCION ANTI-GLOSOPEDEA

esterilizada á base de ZOTAL

QUIMICAMENTE PURO.—Una sola inyección hipodérmica dada á una res sana, la preserva en absoluto de todo contagio por peligroso que sea. Tres inyecciones en días consecutivos, curan infaliblemente á los ganados atacados, si se aplican en la forma que indican las Instrucciones que acompañan á cada frasco. Estos prodigiosos resultados los comprueban en su Dictamen Oficial las Comisiones de profesores Veterinarios que por disposición del Ministerio de Agricultura han estado efectuando las experiencias en distintas provincias.

Dicho dictamen lo publicó la Gaceta del 28 de Junio de 1902.

La Glosopeda ha dejado de ser el azote y ruina de la ganadería española.

Con menos de 15 céntimos de peseta se asegura la vida de cada res, librándola de tan terrible infección.

PRECIOS DE LA INYECCION ANTI-GLOSOPEDEA

En frascos de 250 gramos para 25 á 40 inyecciones próximamente á 5 pesetas uno; d. de 500 id. id. 50 á 80 id. á 8 id. id. de 1000 id. id. 100, a 160 id. a 15 id.

AL POR MAYOR: LABORATORIO DE

## J. G. ESPINAR

SEVILLA

Pídase en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de específicos de España.

### CHOCOLATE

#### MARCA

#### SAGRADO CORAZON

PURO, AGRADABLE, NUTRITIVO.

ÚNICA CALIDAD QUE SE ELABORA

PTAS. 1.50 PAQUETE CON Y SIN CANELA

De venta: Establecimiento de la Cooperativa cívico-militar.

### SOLUCION BENEDICTO

#### de glicero-fosfato de cal con CREDSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, incapacidad, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias; en Soria Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

El mejor chocolate es el que se elabora en el Almacén de Coloniales de

## PEDRO LLORENTE

21, COLLADO, 21.  
Sucursal, Aceña, 15.—SORIA.

### ANTÍDOTO SOBERANO

DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

ES EL

### PURGANTE

de Andrés y Fabiá.  
Farmacéutico premiado de Valencia.

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstro, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Soria, farmacia del Licenciado; Peña (sucesor de Monje), calle de Marqués del Vadillo, núm. 10 y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR CLAUVERO DEL VALLE

Berlanga de Duero (Soria).

Instalado conforme á los mandatos de la cirugía moderna.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. MARCELINO ALCALDE ALVAREZ.

### ¡¡INCREDIBLE VERDAD!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizados (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

### 5.000 PESETAS

seregalan á quien distingua estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro brillante.	50 pesetas.
Idem para ídem, (brillante muy grueso)..	100 »
Alfiler, ídem, ídem.	25 »
Alfiler ídem, ídem (brillante muy grueso)..	50 »
Anillo para señora ó señorita, ídem, ídem.	25 »
Pendientes (par) para señorita, ídem, ídem.	25 »
Idem para señora. ídem, ídem.	50 »
Idem para ídem (brillante grueso)..	100 »
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 »

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancia; para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes. Ans: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

### CAPE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas potencias, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.  
En Soria, J. Morales sucesor de Calahorra.

### PILDORAS Y PASTILLAS AZODADAS

Contra toda clase de enfermedades del pecho.

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y parturieras, acreditada la bondad de las Píldoras y Pastillas Azodadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.

En Soria, farmacia de J. Morales.

### GREGORIO CUEVAS ACEBES

CIRUJANO DENTISTA  
De la facultad de medicina de Madrid.



Su gabinete dental, montado con arreglo á los más modernos adelantos, se halla establecido en la calle del Collado, núm. 52, á disposición de su numerosa y esmerada clientela.

Extracciones sin dolor, por varios procedimientos.

COLLADO, NÚM. 52.—SORIA.

## Ovo-lectina Billon

Diestearoglicerofosfato de Colina

Tónico-Nervino eficaz contra la CLOROANEMIA, NEURASTENIA, CÁNSANCIO INTELLECTUAL, DEBILIDAD GENERAL

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

Reconstituyente eficaz contra la TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,

Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901  
Comunicación á la Academia de Medicina el 13 Junio de 1901

Representantes y Depósito General **ALFREDO RIERA É HIJOS** Ronda S. Pedro, 36 BARCELONA

De venta en la farmacia de Don Fernando Peña Cadet.—Marqués del Vadillo, 10.—Soria.

### 50 Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antidéplicas, baratas y purgantes. Desalojan la bilis y colónias hepáticas. Combatén el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocandria, ictericia, emorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y científicos, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 25 céntimos puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 20, quien envía por correo el mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

Por 25 céntimos más van certificadas.—Hay también cajas que resultan uná más económicas á una peseta. Pídase en las principales farmacias. En Agreda, DR. NUÑEZ.

### LAS SEÑORAS

más elegantes de las principales naciones de Europa le dan la preferencia en el TOCADOR, porque les preserva el CUTIS de toda clase de erupciones y manchas que tanto afean, consiguiendo con su constante uso hermosear la piel de la CARA, MANOS, BRAZOS y PELOS prestándole una finura igual á la de la más delicada JUVEN-TUD. Los principales MÉDICOS de Europa, lo usan y recomiendan por su doble cualidad de ser higiénico y antiséptico

Manchas en la piel. Escoriaciones. Granos, Costas ó Escamas, etc.

Usado en las Peluquerías, evita el probable contagio que se transmite por la brocha, la navaja, el cepillo y el peine.

Concesionario exclusivo para la venta de este JABÓN en España,

### J. G. ESPINAR.

LABORATORIO SEVILLA

Precio, DOS pesetas pastilla.

Pídase en Perfumerías, Bisuterías, Farmacias y Droguerías de España y Canarias.

## LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZODADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.